



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**DECLARA**

De interés legislativo la **1ra. Feria Provincial del Libro** a desarrollarse del 4 al 6 de septiembre del presente en la ciudad de Concordia.

**AUTOR:** LOPEZ, Alcides Marcelo

**COAUTORES:** ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

**BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS**



## FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La relevancia de que una provincia como Entre Ríos cuente con una Feria Provincial del Libro radica en las posibilidades de promover la lectura, valorar la literatura y el conocimiento, facilitar el acceso a los libros y fomentar el desarrollo personal, comunitario y regional. Será un espacio de encuentro cultural diseñado para ofrecer una plataforma en la que autores, editoriales y lectores se unirán en la idea de impactar en la industria editorial y, también, celebrar el simple acto de la lectura.

Esta Feria, a través de la exposición de una gran variedad de libros, géneros y temáticas, se propone incentivar la exploración y el descubrimiento de viejas y nuevas producciones literarias por parte de los lectores. Creemos que ponderar la literatura y el conocimiento compartido al reunir a autores, editores y lectores, es valioso por cuanto se fomenta la reflexión, el descubrimiento y el asombro de universos que enriquecen la formación de las personas.

La experiencia de participar en una Feria Provincial del Libro, ya sea como lector, autor o profesional de la industria, puede ser enriquecedora y contribuir al desarrollo personal y a la creación de vínculos comunitarios y regionales basados en la lectura.

Además, son un motor importante para la industria editorial, generando ventas, contactos y visibilidad para las editoriales, autores y otros profesionales del sector que usualmente no cuentan con



espacios para entablar relación con sus destinatarios por fuera del mercado.

Organizada por el Gobierno de Entre Ríos junto a la Municipalidad de Concordia, esta Feria Provincial del Libro que queremos destacar reunirá en 60 stands editoriales, contará con más de 50 actividades especiales, programación para escuelas, talleres, disertaciones y espectáculos.

Como han expresado sus organizadores, esta Primera Feria Provincial del Libro tiene que ver con elevar la política pública de cultura, con generar alcance y sentido, con fomentar que el sector privado genere riquezas.

Algunos de los autores que participarán de esta primera edición de la Feria serán: María Teresa Andruetto, Carlos Skliar, Guillermo Martínez, Marcelo Birmajer, Tute y La Cope. También tendrán su espacio escritores entrerrianos como Paula Arriola, Martín Acevedo, Esteban Michel, Sebastián González, Fernando Belottini, Marcelo Leites, Martín Carlomagno, Felipe Hourcade, Alfredo Vidal y Gonzalo Acosta, entre otros.

Además de todo lo que ocurra en el Centro de Convenciones, sede de la convocatoria, la Feria recorrerá las calles y el paisaje de la costa con el Bus y la Nave Literaria, dos instancias que se proponen difundir el acceso a la lectura y la difusión de autores.

Creemos oportuno resaltar la oportunidad de que las letras y la cultura entrerriana se abran hacia su comunidad y la región con el objetivo fundamental de fomentar el acceso a la lectura al visibilizar a las editoriales y los autores de la provincia.



En razón de estos fundamentos es que solicito a mis pares acompañar con su voto la presente Declaración de Interés Legislativo.